

ACTA CONSEJO ESCOLAR 12 DE JUNIO DEL 2018

Se inicia el Consejo Escolar a las 11 horas con la asistencia que se adjunta y en la que participaron representantes de todos los estamentos excepto el estudiantil.

Tabla:

1. Análisis de la contingencia que está afectando al Instituto.
2. Calendario de recuperación.
3. Varios

1. El Rector Fernando Soto Concha da cuenta al Consejo respecto de los últimos acontecimientos que han estado afectando el normal desarrollo de las actividades del colegio, como producto de las movilizaciones de los estudiantes. Cuya consecuencia ha sido toma y entrega del establecimiento por parte de los estudiantes ante el eventual ingreso de carabineros, hechos que se han repetido sistemáticamente en las últimas dos semanas.

Frente a estas informaciones varios consejeros hacen uso de la palabra manifestando y coincidiendo en que todas estas manifestaciones están afectando no solo las actividades docentes sino que también la salud mental y emocional de los profesores y funcionarios del colegio.

Finalizadas las intervenciones, se concluye como consensos existentes al interior del Consejo:

- a) Rechazar en todos sus términos la violencia como medio de expresión para resolver cualquier desavenencia o conflicto que pueda afectar a cualquier miembro o estamento del colegio.
 - b) Realizar por parte de Rectoría y de su equipo directivo, todas las acciones que sean necesarias para mejorar e instalar todos los canales de diálogo que sean necesarios para superar el conflicto existente con el estamento estudiantil.
 - c) Reconocer el Manual de Convivencia, que fuera aprobado por la unanimidad del Consejo Escolar en enero del 2017, como el medio que permite asignar responsabilidades, identificar faltas así como las respectivas reparaciones o sanciones, aplicables después del debido proceso a que haya lugar conforme a la normativa vigente. Y que frente a los hechos de violencia en que han participado algunos de nuestros estudiantes, debe aplicarse el Manual de Convivencia.
2. En dicho Consejo la Unidad Técnico Pedagógica presenta el calendario de recuperación de los días de clases perdidos como producto de las movilizaciones estudiantiles, siendo aprobado por el Consejo. Se informó también que de continuar la pérdida de clases, el colegio se vería en la obligación de hacer uso de días considerados en la semana de fiestas patrias o de acuerdo a lo que disponga la Dirección de Educación.

Varios: La representante de CEPA 0, solicita que se suban las Actas del Consejo a la web institucional y que se actualice la información.

Finaliza el Consejo Escolar siendo las 13:15 horas.